

Finaliza la socialización de “La Procuraduría del Futuro” en Loja

Las presentaciones itinerantes del nuevo modelo de gestión institucional denominado “La Procuraduría del Futuro”, finalizaron con éxito en la ciudad de Loja. Esta propuesta está dirigida a las autoridades y a los equipos jurídicos del sector público a nivel nacional.

Ana Cristina Vivanco, directora regional de la Procuraduría en Loja y Zamora Chinchipe, destacó la visión y liderazgo del procurador general del Estado Íñigo Salvador, al ser “el precursor y pionero” de este icónico proyecto, el cual busca reducir con eficacia la conflictividad de contiendas.

“Es fundamental para la defensa jurídica, el interés público y el patrimonio estatal, que la Procuraduría se modernice, se actualice, sea más flexible y contundente en los resultados. Esta institución es vital para precautelar los intereses de la ciudadanía”, dijo Mario Mancino, gobernador de Loja.

El procurador Salvador, por su parte, presentó la propuesta de fortalecimiento institucional, financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que será ejecutada en enero del próximo año. Explicó el “ciclo de defensa del Estado ecuatoriano”, cuyos eslabones principales son la prevención, la solución amistosa, la representación en juicio y la recuperación.

Con la implementación del proyecto se creará un Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado, conformado por los servidores judiciales de la PGE, sus similares de las entidades públicas de la administración central y de los GAD. Posteriormente, el Procurador resolvió inquietudes de los presentes.